



**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos**

**Información proporcionada de conformidad con el
Convenio sobre el registro de objetos lanzados al
espacio ultraterrestre**

**Nota verbal de fecha 28 de noviembre de 2000 dirigida al
Secretario General por la Misión Permanente de Suecia
ante las Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con el artículo IV del Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre*, tiene el honor de transmitir información sobre el lanzamiento del satélite sueco Munin (véase el anexo).

* Resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo, de 12 de noviembre de 1974.

Anexo

Registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre*

Estado de lanzamiento:	Suecia
Nombre y número de registro:	Munin, 2000-075C
Fecha y territorio de lanzamiento:	21 de noviembre de 2000 Base Vandenberg de la Fuerza Aérea (Estados Unidos de América)
Parámetros orbitales básicos:	
Período nodal:	110,5 minutos
Inclinación:	95,4 grados
Apogeo/perigeo:	1.800 kilómetros/698 kilómetros
Posición:	No se aplica
Descripción general y misión del objeto espacial:	Nanosatélite científico civil. Este satélite de desarrollo de tecnología de 6 kilogramos de peso porta tres instrumentos para investigaciones aurorales, el espectrómetro de electrones e iones Medusa, de 0,6 kilogramos, el espectrómetro Dina de iones de alta energía y neutral, de 0,5 kilogramos de peso y una cámara para escala de grises sensible a la persistencia de nubes frías para la elaboración de imágenes aurorales y la determinación de la actitud. El satélite fue construido por el Instituto de Física Espacial de Suecia, con sede en Kiruna (Suecia). Sitio informático: http://munin.irf.se

* Los datos de registro se reproducen en la forma en que se recibieron.